



Se abre la inscripción para el Reconocimiento de la Experiencia Laboral en 14 Cualificaciones Profesionales

La Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo y de Educación, Universidades, Cultura y Deporte han convocado de nuevo el Proceso de Acreditación de Competencias Profesionales adquiridas a través de la experiencia profesional y vías no formales de formación.

Se convoca un total **552 de plazas** para el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación de **12 cualificaciones profesionales**, de las que **tres** de ellas se convocan por primera vez.

Este procedimiento permitirá a las personas que superen las distintas fases de las que consta, obtener una titulación oficial (Certificado de profesionalidad o parte de un Título de Formación Profesional) que haga visible sus competencias profesionales y les brinde la posibilidad de seguir desempeñando su profesión con plenas garantías.

Se han convocado las siguientes Cualificaciones Profesionales con gran presencia en el tejido productivo canario: (Ojo con las plazas reservadas únicamente para los candidatos de reserva de 2019)

Cualificación Profesional:	Nivel:	Plazas:
Socorrismo en instalaciones acuáticas.	2	20
Guía por itinerarios de baja y media montaña.	2	14
Guía por itinerarios de baja y media montaña.	2	46 (Lista de reserva 2019)
Socorrismo en espacios acuáticos naturales.	2	13
Socorrismo en espacios acuáticos naturales.	2	87 (Lista de reserva 2019)
Operaciones Básicas de Cocina	1	20
Cocina	2	13
Cocina	2	37 (Lista de reserva 2019)
Dirección y Producción en Cocina	3	58 (Solo lista de reserva 2019)
Operaciones Básicas de Piso en Alojamientos.	1	87 (Solo lista de reserva 2019)
Gestión de Pisos y limpieza en Alojamientos	3	20
Servicios de Restaurante, Bar y Cafetería	2	60
Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos	2	30
Pintura decorativa en construcción	2	30
Interpretación y educación ambiental	3	17
Interpretación y educación ambiental	3	33 (Lista de reserva 2019)

- Período de inscripción desde el **21 de febrero** hasta el **13 de marzo** de este año.
- **NO** se deberán abonar tasas de inscripción para ninguna de las fases.
- La solicitud se podrá obtener en la Sede Electrónica, procedimiento 3582, <https://sede.gobcan.es/empleo/>, en el Sistema de Información de la Comunidad Autónoma



de Canarias https://sede.gobcan.es/sede/procedimientos_servicios/tramites y en la página web del SCE <http://www.gobiernodecanarias.org/empleo>.

¡Ojo! Se deberá solicitar ***una única cualificación profesional***.

- El criterio de admisión será por orden de entrada en el registro del Servicio Canario de Empleo (siempre que se cumplan los requisitos).
- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicarán las listas provisionales en el Tablón de anuncios electrónico del Servicio Canario de Empleo https://sede.gobcan.es/empleo/sce/menu_lateral/tablon_anuncios.

Los aspirantes excluidos en estas listas tendrán diez días hábiles para subsanar a partir del día siguiente a la publicación. Las listas definitivas se publicarán en la misma dirección indicando la fecha y lugar de la primera reunión.

Requisitos para ser admitidos en el procedimiento:

Poseer la nacionalidad española, o en su caso pasaporte o NIE comunitario.
Tener 18 años para cualificaciones de nivel 1 y 20 años para las de niveles 2 y 3.
Tener experiencia laboral y/o formación relacionada con las competencias que se quieren acreditar dentro de los últimos 10 años: 1) Experiencia laboral: Al menos tres años para niveles 2 y 3 y dos años para niveles 1. 2) Formación: Al menos 300 hora para niveles 2 y 3 y 200 horas para niveles 1.
No encontrarse en posesión de un Título de Formación Profesional ni de un Certificado de Profesionalidad que contenga las cualificaciones profesionales convocadas.

Junto con la solicitud, se deberá presentar, de manera general, la siguiente documentación:

Copia del DNI, NIE o pasaporte de la persona solicitante. En el caso de personas extranjeras copia del certificado de registro de ciudadanía comunitaria, o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, o la autorización de residencia, o la autorización de residencia y trabajo en España en vigor.
Currículum Vitae Europeo
Documentación acreditativa de la experiencia laboral: - Trabajadores asalariados: Vida Laboral + Certificado de empresa (ver modelo Anexo IV de la convocatoria) o Contrato de trabajo. - Trabajadores autónomos: Vida Laboral + Declaración responsable (ver modelo Anexo V) - Trabajadores voluntarios o becarios: Certificado de la organización (ver modelo Anexo VI)
Documentación acreditativa de aprendizajes no formales: Diplomas, certificados ,etc, donde consten contenidos y horas.

Las personas interesadas podrán solicitar su inscripción en el proceso en cualquier oficina del SCE desde el **21 de febrero** hasta el **13 de marzo** de este año. Tanto la solicitud de inscripción como los requisitos, documentación necesaria e información general del proceso pueden consultarse en la web del Servicio Canario de Empleo www.gobiernodecanarias.org/empleo.